

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 065 DE 2017**

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 065 de 2017, para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario de oficinas, salas de espera (sillas, sofás, tándem, puestos de trabajo y afines), de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación, sus anexos y el contrato.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 065 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 25 de abril de 2017.
3. Que el día 04 de mayo de 2017, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas se recibió propuesta de parte de FERNANDO URIBE CASTRO.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 18 de mayo de 2017, como consta en Acta No. 36 – ítem No. 01, con fundamento en la evaluación jurídica observó que el proponente no cumple jurídicamente con los requisitos establecidos en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No 065-2017.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2017.



JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO

Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con funciones de Director General

SGGAF/JJPA /GAGC/RECB/Sandra B. 